Glorieta de España, 1 30004 Murcia T: 968 35 86 00 (C.I.F. P-3003000 A)



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA DE FORMA TELEMATICA, DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO EL CARMEN, DE FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

En Murcia, Barrio del Carmen, a veintisiete de Noviembre de dos mil veinte, siendo las veinte horas y cuatro minutos, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria de forma telemática, bajo la presidencia de Dña. Sofia López-Briones Guil, asistido por D. José Alcaina Pujante en calidad de Secretario-Administrador, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten a través de videoconferencia los Sres. vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

Dña. Sofia López-Briones Guil (Presidenta)

D. Basilio Piñero Sáez

D. Ignacio Hernández Ibáñez

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D. Ignacio García López

D. Javier Ismael López Díaz

Dña. Elena Baleriola Navarro

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

D. Francisco Hernández Ruiz

GRUPO MUNICIPAL VOX

D. Luis Zamora Fernández

GRUPO MUNICIPAL PODEMOS-EQUO

Dña. Marta Martínez García

Otros Asistentes:

REPRESENTANTE DE LA AA.VV. CARMELITANA

Dña. Begoña Igualada Huerta

El número total de asistentes a la Sesión Extraordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Distrito El Carmen, es de 10 (9 vocales y la representante de la AA.VV. Carmelitana.)

Todos los asistentes están conectados por videoconferencia visualizados en pantalla, con la excepción de la vocal del Grupo Municipal Podemos-Equo, Dña. Marta Martínez García, que por problemas técnicos, se le puede escuchar pero no visualizar.

Glorieta de España, 1 30004 Murcia T: 968 35 86 00 (C.I.F. P-3003000 A)



1.- SE PROPONE AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO EL CARMEN, LA COMPRA DE ALIMENTOS CON EL FIN DE AYUDAR A LAS FAMILIAS DEL BARRIO MÁS PERJUDICADAS POR LA SITUACIÓN DE LA PANDEMIA POR COVID-19, EN ESTOS MESES DE INVIERNO Y FESTIVOS, POR UN IMPORTE DE HASTA 10.000 €, Y QUE SERÁ REPARTIDO EN COLABORACIÓN CON DIFERENTES ASOCIACIONES Y ORGANISMOS, PARA GARANTIZAR QUE ESTA AYUDA LLEGA A QUIEN MAS LO NECESITA.

Dice la Sra. presidenta que lo que se propone es aprobar la compra de alimentos por parte de la Junta Municipal, para personas necesitadas del barrio. Para tal fin, se ha recurrido a dos supermercados del barrio, regentados por vecinos del barrio, que han dejando los productos a muy buen precio. Son alimentos básicos como leche, galletas, pasta, conservas de verduras, legumbres, etc... y poco de turrón con motivo de la navidad.

La vocal del grupo municipal Podemos-Equo, Dña. Marta Martínez García, dice que aproximadamente es el doble que la anterior vez cuantas familias fueron atendidas. Dice la presidenta que fueron 127 familias. Pregunta Dña. Marta Martínez, si se va a volver a contar con la colaboración de PAREM. Dice la presidenta que aparte de PAREM, ha hablado también con la Asociación ADRA, con Caritas, y le falta de hablar con el banco de alimentos y con otras asociaciones, y que todos están encantados con la recepción de alimentos. Dice la presidenta que ira comentando cuando se haga una entrega grande de alimentos

Los presupuestos aportados para proceder a su aprobación, son los siguientes:

RAZON SOCIAL	IMPORTE
FRANCISCO SERNA MORA	4.920'30 €
ANTONIO JAVIER BARCELO Y OTRO, C.B.	4.979'92 €
TOTAL	9.900'22 €
IUIAL	

La votación será a mano alzada con la excepción de la vocal de Podemos-Equo, que será a través de voz.

Se aprueba por unanimidad de todos los miembros presentes

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y catorce minutos, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta, que consta de dos folios. CERTIFICO:

V°B° La Presidenta de la Junta Municipal De Distrito El Carmen Dña. Sofia López-Briones Guil

El Secretario-Administrador D. José Alcaina Pujante